



GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de **Santo Domingo de la Calzada**, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales, presenta ante el Pleno de la Corporación la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación si procede:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de abril, PSOE, PODEMOS y CIUDADANOS en el Parlamento de La Rioja votaron a favor de una Iniciativa Popular Legislativa (ILP) llamada de Protección Animal cuyo texto, según los expertos, adolece de mala técnica legislativa, presenta mala organización textual, es poco realista, induce a confusión, plantea prohibiciones discutibles e invade competencias municipales.

Sólo el Partido Popular votó en contra de esta ILP porque el Partido Popular defiende la cultura, las tradiciones y la libertad de los individuos siempre con respeto a la legalidad.

Una Ley de Protección Animal debe dejar fuera aspectos como la caza y la pesca, el transporte de animales, los toros, la ganadería o la presencia de menores en espectáculos, algo que no hace la ILP. Al contrario, esta ILP supone un ataque frontal a la caza, la pesca y tradiciones tan arraigadas en La Rioja como las corridas de toros y los encierros, por no hablar de los usos puramente ganaderos, como el guiado de rebaños por perros pastores.

El Gobierno de La Rioja lleva años trabajando en una Ley que mejore la vigente desde 1995, de Protección Animal, que está en exposición pública para que todos los interesados puedan hacer sugerencias que la mejoren.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente



La Rioja

MOCIÓN

1º.- Expresamos nuestra oposición a la ILP de Protección Animal presentada en el Parlamento de La Rioja.

2º.- Trasladamos este acuerdo al Parlamento de La Rioja para que la Ponencia constituida al efecto tenga en cuenta la opinión de este Ayuntamiento.

3º.- Apoyamos el Proyecto de Ley presentado por el Gobierno de La Rioja por su rigor, realismo y por recoger todas las sensibilidades de la sociedad riojana.

En Santo Domingo de la Calzada, a 07 de Julio de 2016

Fdo. Portavoz del Grupo Municipal del PP

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada